

DESBALANCE

Le dicen adiós a la china BYD

:::: Liverpool dio a conocer que dejará de ser distribuidor de la automotriz china BYD, que dirige **Jorge Vallejo**, debido a que centrará sus esfuerzos en áreas estratégicas y en mantener sus estándares de calidad. Nos detallan que aquellos clientes que compraron un BYD



INSTAGRAM

Enrique Güijosa

con la tienda pronto serán transferidos a un nuevo distribuidor, pero mientras eso ocurre, seguirá la atención y servicio a través de la cadena de departamentales que encabeza **Enrique Güijosa Hidalgo**. Nos platican que la alianza duró tres años y sólo de julio a septiembre pasado se colocaron mil 300 coches de la marca, excediendo la meta

anual, por lo que no queda claro cuál fue la razón del fin de la unión, ya que las ventas iban bien. Nos cuentan que quizá existe temor de que se incrementen los aranceles a los vehículos chinos por las tensiones con Estados Unidos. En tanto, nos hacen ver que ahora el premio de los sorteos Liverpool ya no es un BYD, sino un Audi.

Más carga de trabajo antilavado

:::: Nos dicen que la simplificación que llevó a cabo la Secretaría de Hacienda, de **Edgar Amador**, para reducir la tramitología de las obligaciones que tienen las instituciones financieras y actividades vul-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Edgar Amador

nerables al lavado de dinero, ante la Unidad de Inteligencia Financiera y el SAT, no sólo fue producto de la reducción del papeleo. A raíz de la creación de la dirección general Especializada en Organizaciones Delictivas, notaron que representaba una carga más de trabajo para los supervisados, pues tenían que dar

cuentas a tres instancias: la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el SAT y ahora a la nueva mini UIF, que prácticamente posee las mismas facultades que la unidad antilavado de **Pablo Gómez**.

Trabajadores están protegidos

:::: Después de la muerte del camarógrafo de Canal 11, **Dante Gutiérrez**, debido a un asalto, nos explican que era derechohabiente del ISSSTE, por lo que sus familiares no quedarán desamparados. Nos aseguran que ya se está llevando la gestión del beneficio de pensión del instituto para los allegados de la víctima, a través de la Subdelegación que le correspondía de acuerdo con su domicilio. Nos confirman que hoy los contratos en el canal poseen una vigencia semestral para todos los colaboradores de la emisora del Politécnico Nacional, pero antes eran de tres meses.



ESPECIAL

Dante Gutiérrez

